

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2018 el **presupuesto ejercido** por la **Comisión Reguladora de Energía** (CRE) ascendió a 1,144,681.5 miles de pesos, superior en 230.0% con relación al presupuesto aprobado de 346,903.1 miles de pesos. Este comportamiento obedece a que en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2018, a la CRE, únicamente se le asignaron recursos para cubrir parte del gasto del capítulo 1000 servicios personales, en apego a las disposiciones enunciadas en el artículo Sexto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Deuda Pública, publicados el 11 de agosto de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, por lo que el gasto de operación se financió mediante adecuaciones presupuestarias para ampliar el presupuesto de la CRE, provenientes de la captación de Derechos y Aprovechamientos, a los que hace referencia el artículo 22, fracción VI, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética.

#### GASTO CORRIENTE

El **GASTO CORRIENTE** observó un mayor ejercicio presupuestario de 230.0% en relación con el presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario de 50.1% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a la autorización para la contratación de 389 plazas eventuales en los dos primeros trimestres del año, cifra que disminuyó a 386 plazas en los dos trimestres siguientes, con un costo asociado de 125,689.9 miles de pesos, así como por el incremento salarial promedio ponderado del 3.38%, con vigencia a partir del 1 de enero de 2018 para personal operativo; incremento a prestaciones de personal operativo; actualización del monto de la despensa para personal de mando y enlaces, con vigencia a partir del 1 de enero de 2018; y actualización del Tabulador de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de Mando y Enlace, que implicó una ampliación por 7,274.7 miles de pesos. Al cierre del ejercicio se registró una disminución líquida global para la transferencia al Ramo 23 Previsiones Salariales y Económicas de 14,165.2 miles de pesos, de conformidad a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2018, emitidas con Oficio 307-A.-1892.
- En el **Gasto de Operación** no se presupuestaron recursos originalmente, debiéndose solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la autorización de ampliaciones líquidas por ingresos excedentes, para contar con un presupuesto modificado de 460,518.5 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.
  - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un presupuesto modificado de 4,634.1 miles de pesos, resultado de ampliaciones líquidas por 4,786.4 miles de pesos provenientes de ingresos excedentes por derechos, productos y aprovechamientos, así como traspaso de recursos de los capítulos de gasto 3000 y 4000 por 246.7 miles de pesos, con los que se cubrieron compromisos de pago para el servicio de proveeduría de información técnica en materia energética; suministro de combustibles, suministro de agua embotellada, materiales y útiles de oficina; suscripción a periódicos y revistas especializadas; alimentos para actividades extraordinarias y herramientas menores.

Es importante mencionar que durante el ejercicio se dieron reducciones por 13.0 miles de pesos como resultado de las reasignaciones por reserva realizada por la SHCP y 386.0 miles de pesos transferidos al Ramo 23, por medidas de cierre presupuestario.

- ❖ En *Servicios Generales* se contó con un presupuesto modificado de 455,884.5 miles de pesos, producto de ampliaciones líquidas provenientes de ingresos excedentes por 657,027.6 miles de pesos, de los cuales 180,818.7 miles de pesos se transfirieron al capítulo 1000 para la contratación de plazas eventuales durante el segundo semestre del año y pago de aguinaldos de personal de estructura y eventuales, así como 1,465.4 miles de pesos transferidos a otros de corriente para cubrir pagos derivados de resoluciones emitidas por autoridad competente. Del importe restante, poco más del 80.0% se orientó para el pago de asesorías especializadas en materia energética, necesaria para la implementación de instrumentos regulatorios; arrendamiento del inmueble; servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas; congresos y convenciones (esto último resultado de que la CRE fue sede del Foro Mundial de Reguladores de energía 2018) subcontratación de servicios con terceros; arrendamiento de equipo de cómputo y de inmobiliario; impuesto sobre nómina; y servicio de protección y vigilancia, principalmente. Respecto a las reducciones líquidas, 18,763.5 miles de pesos se transfirieron al Ramo 23 Previsiones Salariales y Económicas para dar cumplimiento a las disposiciones de cierre presupuestal y 95.5 miles de pesos fueron recursos reasignados por reserva.
- El presupuesto modificado y ejercido en **Otros de Corriente** ascendió a 163,593.8 miles de pesos.
  - ❖ El rubro de *Servicios generales* registró un presupuesto modificado y ejercido de 1,465.4 miles de pesos, como resultado de erogaciones para cubrir el pago de obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente
  - ❖ El rubro de *Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas* registró un presupuesto modificado y ejercido de 162,128.4 miles de pesos, de los cuales 161,771.3 miles se ejercieron en la partida 46101 Aportaciones a Fideicomisos Públicos para la aportación de los recursos al Fideicomiso de la CRE y 357.1 miles de pesos, como ayudas sociales que fueron canalizados para la entrega de apoyos a jóvenes estudiantes que prestaron su servicio social en la Comisión

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

En el ejercicio fiscal de 2018, la Comisión Reguladora de Energía no contó con recursos autorizados, modificados ni ejercidos para **Gasto de Inversión**.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

En 2018, la CRE ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función**: Coordinación de la Política de Gobierno y, la segunda, la **función**: Combustible y Energía

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## CUENTA PÚBLICA 2018

- La **finalidad Gobierno** representó el 1.9% del presupuesto total ejercido y mostró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado en 90.7%, que se explica por lo siguiente:
  - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno**, se erogó el 100.0% del presupuesto ejercido de la finalidad y mostró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 90.7%.
    - A través de esta función el Órgano Interno de Control de la CRE apoya las funciones directivas y promueve el mejoramiento administrativo del Ramo a través del establecimiento y ejecución de medidas de revisión del control interno de la entidad, sugiriendo las medidas preventivas y correctivas y estableciendo mejoras en la gestión para el cumplimiento de los objetivos de la Institución.
- La **finalidad Desarrollo Económico** registró el 98.1% del total de recursos ejercidos, que en comparación con el presupuesto aprobado observó un incremento de 234.6%.
  - ❖ Mediante la **función Combustibles y Energía** se ejerció la totalidad de recursos de esta finalidad, resultando mayor en 234.6% con relación al aprobado de la función.
    - En el subsector hidrocarburos la CRE realizó acciones de regulación, supervisión, y se otorgaron, modificaron y revocaron los permisos de comercialización, transporte, almacenamiento, distribución y expendio al público; además de determinar usos propios, integración de sistemas de transportes y almacenamiento; autorizar gestores, verificar la calidad del producto (incluye el de importación) y fijar el precio de ventas de Primera Mano (VPM).
    - En el subsector eléctrico, la Comisión intervino en la expedición de regulación a las tarifas y de los modelos de interconexión; otorgó permisos de generación, además de determinar metodologías para contraprestaciones a generadores exentos; establecer lineamientos para la separación contable, operativa y funcional; emitió las reglas para las transacciones entre generadores y comercializadores; otorgó los Certificados de Energía Limpia (CEL) y otros instrumentos; y autorizó las importaciones llevando el registro de los comercializadores.
    - Dentro de la subfunción Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos) se encuentra la actividad institucional Servicios de Apoyo Administrativo, a través de la que se proporcionan los servicios alineados a las estrategias de la Agenda de Buen Gobierno, que permitan a la CRE el cumplimiento de sus programas y objetivos, asegurando su viabilidad operativa.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En este concepto de gasto no se presentaron recursos y por lo consiguiente no se ejercieron durante 2018.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS  
COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA**  
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio <sup>1/</sup>
----	--------------------------------------	--------------------	-------------------------

## CUENTA PÚBLICA 2018

<b>Total</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
--------------	------------	------------

<sup>1/</sup> Considera el presupuesto ejercido y, en su caso, ADEFAS pagadas.  
FUENTE: Comisión Reguladora de Energía.

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES**  
**COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA**  
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>	Remuneraciones <sup>2/</sup>	
		Elementos Fijos	Elementos variables

## CUENTA PÚBLICA 2018

	Mínimo	Máximo	Efectivo	Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Presidente	2,552,314.32	2,552,314.32	2,609,240.98	893,525.67	
Comisionado	2,462,500.44	2,462,500.44	15,095,249.88	5,146,676.72	
Secretario Ejecutivo	2,453,238.60	2,453,238.60	2,501,997.91	860,092.91	
Jefatura de Unidad	2,272,979.04	2,272,979.04	13,930,430.10	3,239,494.02	
Dirección General	1,563,283.44	1,979,395.08	32,537,747.58	7,503,257.58	
Dirección General Adjunta	1,109,304.36	1,940,180.40	53,221,606.80	10,150,057.95	
Dirección de Área	644,146.20	732,118.32	28,879,789.44	5,268,074.46	
Subdirección de Área	373,879.32	630,786.84	13,698,381.40	2,369,668.15	
Jefatura de Departamento	239,423.04	320,361.84	7,275,537.86	1,170,474.24	
Confianza	154,884.00	172,224.00	4,546,463.30	392,905.12	
<b>Enlace (Grupo P o equivalente)</b>					
Base y Confianza	118,478.04	188,315.16	7,341,032.74	1,023,871.85	

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Comisión Reguladora de Energía.